

**INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2017**

Guayaquil, 31 de Mayo del 2018

Señores

**Junta General de Socios de
EQUIASOCIADOS SA**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la Compañía **EQUIASOCIADOS SA**, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año concluido al 31 de diciembre Del **2017**.

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros necesarios Así mismo, he revisado el balance general y los correspondientes Estados de resultados, de cambios en el patrimonio, Balance General, Estado de Flujos de Efectivo, por el año terminado.

En mi opinion, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de le Empresa, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado en **2017**.

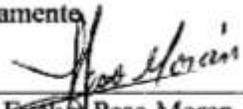
Como parte de la revision basado en los informes de la administración, se efectuó una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero solo hasta donde consideramos necesarios con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo.

Se pudo determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables Como administrativo para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el **2017**

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art, 321 de la Ley de Compañías vigente. Y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustada a las Normas de una buena administración.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionario.

Atentamente,



CPA. Evelyn Peso Moran
COMISARIO PRINCIPAL